



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Primero (1) de marzo del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Verbal-Expropiación
Demandante	Agencia Nacional de Infraestructura-ANI
Demandado	Grupo La Ceiba S.A.S. y otros
Radicado	05154 31 13 001 2019 00128 00
Asunto	Reprograma fecha de audiencia.
Sustanciación No.	112

Teniendo en cuenta la reunión virtual programada por el Consejo Seccional de la Judicatura, no se podrá adelantar la audiencia fijada para el día de mañana y, por tal razón, la misma tendrá que reprogramarse. Para el efecto, se fija el día cinco (5) de marzo del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 AM).

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ

JUEZ

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e55ee324d2a5e9b9e3eff4209d0a400a473f2e2b5d34a1413a4133019e547bca

Documento generado en 01/03/2021 03:19:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>